

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX

Preios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jués 31 de Octubre de 1878.

Preios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5 612

A LOS VITICULTORES ESPAÑOLES.

El oidium Tuckery fué uno de los parásitos que causó mayores estragos á los viñedos.

El medio que al combatirlo me produjo resultados más favorables, fué el de unos polvos fabricados ex-profeso por mí, confeccionándolos en partes iguales con carbon vegetal reducido á polvo muy fino y despues pasado por tamiz; la ceniza y el sulfato de cal, que es el yeso que los albañiles emplean para ciertas construcciones. Estos tres ingredientes de carbon, ceniza y el yeso bien mezclados, me sirvieron para empolvar las vides con mayor ventaja que el azufre, puesto que no comunicaban al vino ningun mal sabor.

Teniendo cada uno de los tres mencionados cuerpos la propiedad de ser antipútridos é insecticidas, abrigo la confianza de que igualmente producirán idénticos efectos contra la filoxera si se emplearan para defender las vides de tan terrible efecto.

Para llevar á cabo esta operacion, seria preciso enterrar los polvos durante los meses de Noviembre y Diciembre, por ser la época en que se cavan los viñedos. De manera que al practicar dicha cava se ha de ir quitando toda la tierra que haya alrededor del tronco de la cepa hasta dejar descubiertas y sin lastimarlas las pequeñas raíces que salen del pié del referido tronco.

Ejecutado esto, se coge sobre un litro de polvos y con ellos se cubren aquellas pequeñas raíces, y acto seguido se echa encima de estos polvos la tierra indispensable para nivelar el terreno, pero formando con ella una pequeña balsa por toda la circunferencia de la cepa, con el objeto de que las aguas pluviales puedan en su día penetrar hasta las raíces.

El carbon tiene la propiedad de conservar la tierra mullida; la ceniza es el mejor abono que requiere la cepa para que esta produzca abundante fruto; y

la cal contenida en el sulfato de cal sirve para acrecentar el desarrollo y frondosidad de este arbusto, con lo que se conseguiria exterminar la filoxera al mismo tiempo que dejar abonado el viñedo á lo menos por un par de años.

Estos polvos vendrán á resultar á lo sumo, á razon de cuatro á cinco reales la arroba.

El carbon vegetal se pulveriza por medio de las piedras de un molino de los que se usan para moler aceituna, sirviéndose del cisco, que como es residuo del carbon, resultará mucho más barato.

Este, despues de molido, se pasa por un tamiz fino para volver á moler la parte del que quede en el tamiz, pues repito que es muy útil sea el polvo sumamente fino.

La ceniza, que es de estos tres ingredientes el más caro y el de mayor escasez, pueden los viticultores proporcionársela con bastante equidad practicando en tiempo seco un hoyo en cualquier parte de sus fincas, y en el que se colocan y se queman ramas, sarmientos ó yerbas secas por ser lo que rinde ceniza con mayor dosis de potasa.

Del yeso ó sulfato de cal, hay depósitos á la venta en todas las poblaciones que tienen albañiles, y si su grano es muy grueso, tambien debe pasarse por tamiz.

Despues de enterrados los polvos al pié de las cepas, seria bastante conveniente empolvar todo el tronco, pero teniendo sumo cuidado en no destruir ni lastimar las yemas ó botones.

Escrito lo que precede, he calculado que quizás el cloruro de calcio, mezclado en partes iguales con el carbon en polvo, produciria excelentes efectos para empolvar el tronco de la cepa que queda en descubierto y á la intemperie, por si acaso entre su corteza se anidase la filoxera. El cloruro de calcio se vende en las capitales de provincia y en algunas poblaciones importantes á unos 5 rs. arroba.

Estando actualmente los viñedos en plena vegetacion, seria muy perjudicial para la vida del arbusto el descubrirle sus raíces, por lo cual es de todo punto imposible el perseguir ahora la filoxera por medio de la cava.

Así, pues, los viticultores que observan sus viñedos con la aparicion de tan terrible huésped, no pueden aplicar durante la presente estacion más antidoto que el enpolvamiento de las cepas, para cuya operacion opino que los polvos de carbon vegetal, bien mezclados con el cloruro de cal por partes iguales, servirán para asfixiar y destruir la filoxera.

Y, finalmente, debo manifestar que en mi casa paterna, situada en la villa de Vinaroz (provincia de Castellón,) existe una antigua parra que cubre todo un terrado de piso principal, cuyo terrado mide seis metros de ancho por diez de largo; y como el *oidium* maleaba y consumió por espacio de algunos años todas las uvas, tan solo tuve necesidad de empolvar una vez durante tres años consecutivos el fruto y los pámpanos, para conseguir desde el primer año de empolvamiento, la conservacion en dicha parra de sus racimos muy sanos, pues algunos de ellos los cogia en Marzo al tiempo de podarla y despues de haber disfrutado durante el invierno de uvas frescas que permanecian en la parra cubiertas con una bolsa de papel blanco á fin de preservarlas contra los insectos.

Espero, pues, que otras personas más inteligentes en viticultura estudiarán la bondad que puedan producir á los viñedos mis precitados polvos, que ojalá sean beneficiosos para extirpar la filoxera, ya que se asegura ha empezado á invadir algunos viñedos de varias provincias de España.

Y como es cuestion de vida ó muerte para la riqueza vinícola de esta Península, me apresuro, por medio de la prensa, á manifestarlo á mis conciudadanos desinteresadamente, como siempre he tenido la costumbre de hacerlo

en todo lo que es de utilidad general.

Se suplica á toda la prensa española se sirva dar publicidad al presente escrito.

Demetrio Ayguals de Izco.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Octubre de 1878.

Muy señor mio: Ya está otra vez en campaña *Mamerto*, el corresponsal de *El Diario de Barcelona*. Solo que antes tenia por objetivo á Posada Herrera, solución para él la más conveniente al país y á las instituciones, y ahora al general Martínez Campos. Buena berrugale ha salido al gobernador, capitán general de la isla de Cuba; desde hoy puede asegurarse que no vivirá en paz; cogido por *Mamerto*, ya puede persuadirse que su nombre será traído y llevado por todas partes. Y menos mal si ganará algo en ello; pero yo creo sinceramente que sucederá al general lo que al retirado de Llanes: que á fuerza de alabarle hubiera concluido por ponerle poco menos que en ridículo. ¿A qué vienen—pregunto yo—esas oficiosidades no autorizadas quizás por el principal interesado?

Despues de todo, *Mamerto* se propone conciliar lo que es inconciliable. Los ministeriales dicen y afirman que la política del general Martínez Campos en Cuba es la misma que prepondera en la Península bajo la égida de Cánovas. *Mamerto* no niega esto; pero asegura al mismo tiempo que los actos todos que aquel realiza en la gran Antilla son espontáneos; subrayo la palabra porque ella lo resume todo á mi juicio. Si son espontáneos, ¿cómo ha de inspirarlos el presidente del Consejo? Pero *Mamerto* no es lerdo; quiere quemar incienso á dos altares para no quedarse sin ellos. Y eso es lo que no puede lograr á pesar de su habilidad y de sus esfuerzos. A la lengua se conoce, no obstante, que sabe perfectamente lo que pasa en Cuba. ¿Y

— 4 —

—Y haz que suba á mi labio fervoros
El santo fuego que tu amor me inspira!

Yo soy el fatigado peregrino,
Que abrasado de sed, falto de aliento,
Me piro sobre el borde del camino,
Y alzando al azulado firmamento
Mis inspirados ojos,
Olvido en apacible arrobamiento
De la escabrosa ruta los abrojos.

¡Seguidme, pues, los que vivís luchando!
¡Venid, los que en la senda de la vida,
Peregrinos cual yo, viajais llevando
La planta fatigada, el alma herida!
¡Venid! la Fé me ampara,
Mi fuerza alienta y mis heridas cura.
Y los estragos del dolor repara.

Ella os dará su sombra bienhechora,
Cual árbol gigantesco siempre verde;
Rumores y fre cura,
Como la fuente limpia y bullidora,
Que ya entre yerbas sus raudales pierda,
O ya se aduerme en plácido remanso,
Como espejo de flores circuido;
¡Venid, que ofrece á la inquietud descanso!
¡Llegad, que dá para el dolor olvido!

¿Dónde mora la Fé que impere el duelo?
¿Que gozo no acrecienta? ¿Que agonía
No cura, como bálsamo que el cielo
En su inmensa bondad al suelo envía?
Ella en la tosca gruta del asceta

LA FÉ,

POESIA PREMIADA CON ASCESIT

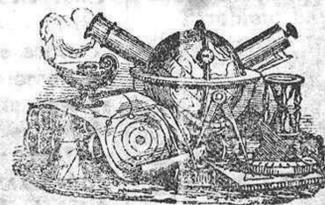
EN LOS

JUEGOS FLORALES

con motivo del Régio enlace,

ESCRITA POR

D. ENRIQUE DE SIERRA VALENZUELA.



Almería: 1878.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

cómo no saberlo por otra parte, cuando es público y notorio que el general Martínez Campos solo se inspira en las necesidades del país y en su propia conciencia.

Lo que hay es que no todo lo que se sabe puede decirse, y de aquí el que no pueda oponerse una negativa rotunda á alguna de las afirmaciones de los diarios ministeriales; que si así no fuera, yo me permito asegurar á estos, me permito asegurar á Mameroto, por si acaso lo ignora, que no ya política ni administrativamente hablando, sino de otra manera, lo que viene ocurriendo allí, sobre todo después de la terminación de la guerra, prueba de una manera irrecusable la independencia de carácter del general Martínez Campos, capaz de hacer tabla rasa de todo cuanto considera que va por el camino recto. Tengo seguridad absoluta de que corroborarían mis asertos, parientes muy cercanos de los señores presidentes del Consejo de ministros y del Congreso de los diputados y del director de La Epoca, señor Escobar, á quienes no ha valido ese parentesco para el logro de sus aspiraciones.

Pero el que mejor podría certificarlo es el Sr. Elduayen, ministro de Ultramar; este no ha dicho una palabra sobre lo ocurrido cuando Martínez Campos quiso implantar en Cuba las leyes provincial y municipal que rigen en la Península; que si lo dijera, ¡cuanto no se mortificaría su amor propio y cuanto no tendría que censurar la prensa periódica respecto al carácter fiero con que los diarios oficiosos nos pintan á veces á algunos ministros!

Niego por tanto, rotundamente, la versión ministerial que circula respecto á las obras del general Martínez Campos en Cuba, sin por eso decir que, en lo general, disienta de la política conservadora del Sr. Cánovas. Pero, á la vez, tampoco creo como afectan creer algunos que aquel emplearía los mismos procedimientos que este emplea aquí si fuera llamado á los Consejos de la Corona. En primer lugar, eso es hipotético, y en segundo, la práctica que en el gobierno y administración de la isla va adquiriendo el general Martínez Campos es posible que, siquiera no fuese mas que en la forma, emprendería otros derroteros.

Por ahora, Martínez Campos se parece mucho á Castelar: ambos son partidarios de si mismos. Tan engreídos están, bien que de diferente modo, de sus glorias, que prefieren vivir solos á no estar supeditados á nadie. Será un mal; pero es una verdad, y no tienen, por tanto fundamento, los rumores que

carrieron ayer de que el primero había escrito al Sr. Sagasta ofreciéndose á él incondicionalmente. Otras son las corrientes.

Suyo. X.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 26.

El secreto del sumario nos impide dar noticia alguna acerca de la causa seguida con motivo del odioso atentado de anteayer.

Creemos que la prudencia de la prensa debe hallarse en este caso á la altura de la gravedad del suceso.

La academia jurídica celebra su sesión inaugural del curso de 1878-79, á la una de esta tarde, bajo la presidencia del señor rector de la Universidad en el Paraninfo viejo de la misma.

Leerá el discurso de la apertura el señor presidente de la Academia D. Tomás Sanchez Tembleque; y el resumen de las actas del curso próximo pasado el secretario D. José Zorrilla Mateo.

El general Grant que salió anteanoche de Madrid, al conocer lo ocurrido por la tarde en la calle Mayor, se apresuró á ver al ministro de estado, á quien expresó la indignación que le había producido la noticia del atentado, añadiendo que, á no impedirse el viaje que había ya preparado, hubiera ayer ido á Palacio á felicitar á S. M.

Ha fallecido en París, á la edad de ochenta y cinco años, M. Menissier, decano de los autores dramáticos. Había colaborado con Scribe en las Desgracias de un amante feliz, y con Saint Georges en el Relámpago.

Menissier vivió en una época que le permitió tener en las celebraciones artísticas y literarias que brillaron desde fines del Imperio hasta 1848.

Sobre este interesante periodo de la historia francesa ha dejado curiosos manuscritos, que el editor Dentu, publicará según se dice muy en breve.

Ya hemos hablado otras veces de las acometidas de Sultan, el formidable dogo del canicler de Alemania, que estuvo en un tris de tragarse al Principe Gortschakoff y que en Kissengen mordió gravemente á la princesa Bismark.

Este amable cuadrúpedo se ha distinguido nuevamente. Hace algunos dias que un amigo

del Principe iba á felicitarle por el próximo matrimonio de su hija, y se asustó tanto al ver la actividad amenazadora de Sultan que estaba en la antesala, que el amigo en cuestion abandonó precipitadamente la casa.

Sabedor de su visita y de la causa de su brusca partida, el Principe de Bismark, exclamó:

—Este perro endemoniado me hará perder todas las amistades. Despues de todo, el es el amigo á quien mas quiero.

GACETILLA.

Poesía.—Comenzamos á insertar hoy en nuestro folletín la notabilísima Oda á la Fé debida á la inspiración de nuestro querido amigo el distinguido escritor rector de La Mañana Don Enrique de Sierra Valenzuela. El Sr. Sierra Valenzuela es un jóven cuyos talentos honran á nuestro país, y su trabajo mereció el accesit en el certamen verificado en Madrid, con objeto de solemnizar el gregio enlace.

Nosotros, que tanto amamos á nuestra provincia, tenemos suma complacencia en que los hijos esclarecidos de ella, como el Sr. Sierra Valenzuela, logren en esas nobles lides la recompensa debida á su ilustración, y es para nosotros un placer de los mas gratos dar noticia de esos triunfos, pues al cabo la gloria que para sí alcanzan, recae también sobre nuestro querido suelo natal. Agradecemos vivamente al Sr. Sierra Valenzuela su delicado obsequio y su recuerdo al remitirnos un ejemplar de su hermosa poesía.

¡Oh inagotable caja de Pandora!

¡Oh tonel de las Danaides, siempre lleno, y nunca satisfecho!

Vorágine insaciable que absorbes, á semejanza del Maelstrong, cuanto cae en tu sima.

Tela de Penélope, siempre empezada y nunca concluida.

¡Oh Gacetilla!

Pobre gacetilla! ó mas bien dicho, ¡pobre gacetillero!

Condenado á cultivar flores de un solo día, que eso, y no mas, viven sus trabajosas concepciones.

El director de un diario tiene al menos un nombre social, uno literario, uno político.

Se llama don Fulano de tal, se le conoce por sus artículos, se le teme, se le adula, ó se le combate, según sea el poder, ó

la preponderancia de las doctrinas que sustente.

Pero el gacetillero no tiene mas nombre que ese.

—¿Quién es aquel? pregunta uno á otro en la calle.

Y el preguntado no contesta, aunque conozca personalmente al que es objeto de la pregunta; es fulano, sino; es el gacetillero de... tal periódicos.

¡Pobre gacetillero!

Pero no! ¿por qué pobre? Al contrario, rico y muy rico, si señores, si por rico se entiende todo lo que es envidiado.

Porque á cambio de no pocas atarazanas y de constantes trabajos, ¡cuantos envidiosos tiene el gacetillero!

¡Cuantos aficionados á la gacetilla!

¡Cuántos que por poder llamarse gacetilleros lo serian hasta gratis!

¡Horror!

Si apenas se concibe la existencia gacetilleresca, retribuida, ¿cómo podría tolerarse sin retribucion?

Pero ¡qué diablo! ¿qué mas retribucion que decir en un círculo de divinas muchachas: «Soy gacetillero!»

Lo de Pinos ¡Puente.—Dice La Lealtad de Granada;

«Ayer debieron llegar, trasladados de la cárcel de Santa Fé á la de Granada, los cómplices del criminal suceso de Pinos Puente. También se esperaba al Portugués, conducido por el ferrocarril. Inmediatamente serán juzgados por el consejo de guerra.

Un lance sospechoso.—Por el Gobierno civil de la provincia de Granada, se ha procedido á la detención de una señora que, de Valencia, ha llegado á dicha capital, empenando varias alhajas por valor de 7500 duros, en diferentes casas de la población. Como puede comprenderse el caso es sospechoso, hoy no podemos decir mas sobre el asunto.

El horizonte del porvenir se oscurece; la situación se complica; aquí va á pasar algo. Antes de ayer se hablaban las gentes al oído; se decía que en el seno del Ayuntamiento asomaban los primeros síntomas de un cáncer; quien creía que el origen de la tremolina era la cuestión de subsistencias; quien afirmaba que los conejales despavoridos y los escribientes asustados habian salido apresuradamente de las habitaciones de las Casas Consistoriales como si una legión de perros rabiosos les fuera á los alcances; El Conservador, como quien dice, la hijuela de La Política del Conde de Casa-Sedano,

JUEGOS FLORES

LA FE.

Virtud santa y sublime,
Consoladora Fé: ¡bendita seas!
Tú, como brisa fresca y perfumada,
El llanto amargo en mi megilla oreas;
Tú eres la fuente clara, en que sediento
Bebe inefable paz el pecho mio;
Tú el árbol corpulento
Que me protege contra el sol de estío;
Tú el bálsamo que cura mis dolores.
Descendiendo hasta mí, como el rocío
Desciende al cáliz de las místicas flores.
Tu nombre celestial vierte en el suelo
Tescros de ventura y de consuelo:
Y pues mi númen á cantar aspira
Las alabanzas de tu nombre hermoso,
¡Templa las cuerdas de mi tosca lira,

hablaba de diferencias y rozamientos y terminaba su pavoroso suelto con las palabras: ¡Misterios! ¡Misterios! ¡Misterios!

Deseando inquirir lo que ocurrir pudiese entre nuestros ediles, asomamos las narices por el vestíbulo de las Casas-Consistoriales y allí presenciámos que, á causa de las injurias del tiempo, la media naranja de la cúpula se había desplomado. Al estruendo hubo empleado á quien le dieron cursos malagueños y todos salieron en tropel á la calle pidiendo auxilio.

Nosotros nos reímos grandemente del suceso y no nos extrañaron que en los primeros momentos se hiciesen lúgubres comentarios.

Esperamos que el Sr. Alcalde ordenará que inmediatamente se reedifique otra media naranja á fin de que los partícipes del presupuesto municipal no experimenten otro susto.

Pensamiento.—Tres cosas debe tener presente un rey: que gobierna á hombres, que debe gobernar segun la ley, y que no gobernará eternamente.—*Eurípides.*

El lunes próximo ó sea el día 4 del inmediato Noviembre se verificará en los estrados de este Juzgado la vista pública de la causa criminal formada contra Alejandro Gomez, presunto autor del envenenamiento de un hijo suyo de corta edad, suceso que ocurrió en esta ciudad hace ya algunos años.

Está encargado de la defensa del procesado el joven abogado de este colegio D. Sixto Espinosa y de su acusacion Don Joaquín Vivas Salazar.

El acto promete estar muy concurrido pues el odioso crimen que se persigue es uno de los que mas impresion han causado en este público y de los mas inauditos que registran los anales de este Juzgado.

Obispo modelo.—El de Barcelona ha solemnizado su entrada en aquella ciudad mandando distribuir abundantes limosnas á los pobres y principales establecimientos de beneficencia y enseñanza gratuita.

Peritos.—Segun dice un colega, en breve se harán los nombramientos para las comisiones de Estadística nuevamente creadas en las Administraciones económicas. Un periódico de Madrid tiene entendido que se han presentado mas de cuatrocientos aspirantes.

Leemos en nuestro colega local El Conservador.

«Ejemplo digno de imitarse. En la historia y episcopologio de la diócesis apostólica de Guadix leemos que fué nombrado Obispo de ella Fray D. Julian Ramirez, religioso del hábito de Santiago, hijo del convento de Ucles y Prior en él, segun refiere Diego de la Mota. En virtud de sus poderes tomó posesion del Obispado D. Alonso de Renera, Dean de Guadix, el día 4 de Marzo de 1875. Fundó varios aniversarios y en su tiempo se feneció el pleito con la Iglesia Colegial de Baza, sobre el Excusado y cuarta parte de los diezmos de aquella ciudad y lugares de su Hoya. Antes de 1581 cesó el Obispo D. Julian en el ejercicio de su dignidad Episcopal, sin duda por parecerle no le asistia todo aquel conjunto de cualidades que dice S. Pablo al Obispo Timoteo, deben concurrir en el que apetece el Obispado.

Qui potest capere capiat.

No habrá madre que no nos agradezca y corte para guardarlo, el siguiente suelto que copiamos de un periódico:

Una de las enfermedades que más molestan á los niños y apenas á los padres, es la tos ferina, que no sólo molesta á las pobres criaturas, sino que en muchas ocasiones tiene fatal desenlace. Las siguientes indicaciones pueden ser provechosas, y las publicamos con este objeto.

1.º La tos ferina cedé fácil y prontamente administrando tintura de mirra, y vino de quina como vehículo: la administración de éste no es una cosa indispensable al tratamiento, pero conviene en el estado de debilidad en que se hallan los enfermos que padecen dicha tos. El vino de quina, administrado con frecuencia, tiene una acción tónica innegable y favorece la de la tintura de mirra.

2.º Este tratamiento no excluye en na-

da los de la tráqueo-bronquitis, congestión pulmonar, complicaciones frecuentísimas de la enfermedad de que nos ocupamos.

3.º Ambos medicamentos pueden administrarse á la vez, siendo, en vez de perjudicial, favorable esta combinacion.

El Dr. Santero (hijo) ha empleado tambien con buen éxito el sulfato de atropina (dosimetría) y el jarabe de bromuro de potasio con el de Tolú, habiendo conseguido que los accesos no fueran tan frecuentes ni tan violentos, completando su tratamiento con el cambio de aires para los enfermitos.

Con motivo de la sequía que aflige á algunas comarcas, recuerdan varios colegas la conveniencia de desarrollar las plantaciones de árboles, pues sabido es que estos modifican las condiciones climatológicas de un país.

Si los agricultores, los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y el Gobierno mismo se convencieseran de esta verdad, fomentarian por todos los medios que estuvieran á su alcance esta clase de plantaciones, que á mas de modificar el clima, serian un elemento de riqueza.

En las cuencas de los ferro-carriles, de las carreteras y de los caminos vecinales, podia plantarse gran número de árboles, como asimismo en los linderos de las fincas y en muchos terrenos hoy incultos. Esto puede hacerse sin gran sacrificio, con solo buena voluntad por parte de todos.

Buen chasco.—Leemos en un periódico de Barcelona:

«En cierta casa cuya dueña se sospechaba ejercia un negocio sin pagar cierta contribucion, presentóse el inspector encargado del ramo de higiene acompañado de un acólito suyo á quien dejó á la puerta de la calle. Fingiéndose un caballero particular pidió el inspector una muestra del género á la dueña, pero esta que, segun trazas, conoció al funcionario, fingiendo acceder á sus deseos salió, encerrándole con doble llave. Pasó mucho tiempo y el acólito subió la escalera y llamó al piso. El inspector «preso» asomó por el ventanillo y despues de explicaciones se convencieron uno y otro de la broma que acababan de jugarles y tuvieron que acudir á un alcalde de barrio para que descerrajando la puerta del piso pusiera en libertad al cautivo inspector.

El caso no deja de ser chusco, y tal como lo refiere un periódico lo trasladamos á nuestros lectores.»

Hace poco tiempo tuvo que presentarse ante un tribunal, á responder como testigo, un inglés establecido en París.

Se trataba de informar sobre los detalles de un asesinato que se habia cometido.

—Presenciásteis el crimen?—preguntó el juez al británico.

—Sí, señor.

—¿Visteis caer á la víctima?

—Sí, señor.

—¿Y qué hicisteis entonces?

—Hice un cigarro,—dijo con mucha flema el inglés.

Prelado modelo.—El Sr. Arzobispo de Valencia ha hecho un donativo al hospital provincial de Oliver, en Alcoy, consistente en la suma de 7400 rs., que desde Valencia giró antes de su viaje, en libranza á favor del señor alcalde D. José Villalonga.

Con sumo gusto observamos ayer que se están cubriendo con piedra machacada y despojos de pared, los baches y arroyos que con motivo del último aguacero, quedaron en muchas calles y plazas de esta ciudad.

Plácenos la ejecucion de la mejora que nos ocupa, tanto mas cuanto que de esta manera se consigue luego con mas facilidad el arreglo del piso, cuando se halla á veces tan pésimamente mal.

Eso dice un diario de Reus.

Campanas son.—Ciento quince campanas posee actualmente la ciudad de Santiago.

Ahora me explico la emigracion creciente de gallegos á América.

¡Gran Dios! ¡Cómo tendrán aquellos infelices habitantes la trompa de Eustaquio! Parecerá una criba.

Inspeccion solicitada.—Dice un diario cordobés.

«Ya dijimos ayer que comprobada de una manera oficial la existencia de la triquina en la carne de algunos cerdos sacrificados en esta provincia, menester es que los peritos del matadero y de los mercados ejerzan la mas activa vigilancia para impedir el uso de las carnes atacadas de esa enfermedad. A las autoridades incumbe velar solícitamente por la conservacion de la salud pública, y es de esperar, por lo tanto, recomienden eficazmente á aquellos funcionarios el mayor celo posible en el reconocimiento de aquellas y adopten, además, cuantas disposiciones estimen convenientes para evitar el contagio del ganado de cerda y sus naturales consecuencias.

Relacion de los vendedores á quienes se les han impuesto multas en la tercera semana del mes de la fecha, las cuales se han hecho efectivas en el papel correspondiente.

«Desde el 17 al 21 de Agosto

A José Roman 2 rs.
A Pedro Rueda 2 rs.
A Juan Martinez 2 rs.
A Enrique Hernandez 2 rs.

Día 18.

A Juan Martinez 2 rs.
A Manuel Garcia 4 rs.
A Damian Ruiz 2 rs.
A José Belmonte 2 rs.
A Juan Gonzalez 4 rs.
A Pedro Leal 2 rs.
A Rosario Forte 2 rs.
A Francisco Garcia 2 rs.
A Francisco Mateo 2 rs.
A Francisco Garcia 2 rs.

Día 19.

A Francisca Salinas 2 rs.
A Antonio Nuñez 2 rs.
A Francisco Gibaja 2 rs.
A Juan Antonio Martinez 2 rs.
A Miguel Leal 2 rs.

Día 20.

A Francisco Garcia 2 rs.
A Rosa Salas 2 rs.
A José Cerdán 2 rs.
A Gabriel Ledesma 2 rs.
A Juan Esteban 2 rs.

Día 21.

A Manuel Garcia 4 rs.
A Francisco Mateo 4 rs.
A Juan Martinez 2 rs.
A Francisco Clemente 2 rs.
A Manuel Garcia 2 rs.
A Francisco Mateo 2 rs.
A Cristobal Martinez 2 rs.
A Antonio Rodriguez 2 rs.
A Ginés Ferrer 2 rs.
A Antonio Carrasco.

Día 22.

A Miguel Garcia 2 rs.
A Rafael Garcia 2 rs.
A Miguel Garcia 2 rs.

Día 23.

A Isabel Belmonte 2 rs.

Día 24.

A Juan Clemente 2 rs.
A Miguel Garcia 2 rs.
A Francisco Mateo 2 rs.
A Manuel Clemente 2 rs.
A Francisco Berdegay 2 rs.
A Juan Rodriguez 2 rs.

Almería 24 de Agosto de 1878. El jefe de los Municipales.—Felipe Belmonte —V. B. El Presidente de la comision, Gonzalez.

Pildoras y Unguento Hollowoy.—Hidropesía, Hinchazones de las Piernas.—Las hidropesías de todo género, sean flatulentas, sean acuosas, provienen ó del hallarse obstruida la circulacion de la sangre por sus propios vasos ó por los vasos linfáticos, ó de la inflamacion de alguno de los órganos secretorios. Los remedios Hollowoy, cuya eficacia es imposible exagerar, obran directamente sobre la sangre, los absorbentes y las secreciones con una potencia á la que ningun caso de hidropesía, por inveterado que sea, puede resistir por largo tiempo. Ellos regularizan el flujo de la sangre por cada órgano y purifican completamente este fluido vital, expulsando todo aquello que sea morbosamente perjudicial y regenerando fundamentalmente todas las funciones. Sin embargo, á pesar de su potencia ilimitada para hacer bien, son absolutamente incapaces de causar el mas mínimo daño. Las medicinas Hollowoy no contienen un solo grano de mercurio ni de otra sustancia

alguna nociva y obran inofensiva al par que eficazmente.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 29 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Gibraltar vapor inglés Alejandria.

De Alicante laud español Iberia.

DESPACHADOS.

Para Newcastle brik-barca inglés Lea.

Para Sevilla balandra española Dolores Boada.

Además cinco laudes para diferentes puntos.

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.

Aguilar.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS. CT.
Fielato del Puerto.	779 20
Idem de Granada.	201 70
Idem de la Vega.	80 32
Idem Central.	57 96

Total. 1,119 18

Almería, 30 de Octubre de 1878.—E. Alcalde, Oña.



A las nueve de la mañana de hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, se celebrarán funerales en sufragio de las almas de los desgraciados Domingo Luzarraga Araquistain, Teodoro Pidal y Oliver y Manuel Otero Vigo que entregaron su espíritu á Dios en esta ciudad á las nueve de la mañana del 25 del que hoy fina.

Se ruega la asistencia de todas las personas que quieran rogar á Nuestro Señor Jesucristo por el eterno descanso, en la otra vida, de aquellos desventurados.

CORONAS FÚNEBRES.

Se han recibido en el establecimiento calle de las Tiendas frente á la sombrerería de Don Francisco Gimenez.

MINA RECTA JUSTICIA.

Cabo de Gata.

Se admiten proposiciones de partido para el arrendamiento de dicha mina, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho del que suscribe; cuyo remate tendrá lugar el 1.º de Noviembre á las 12 del día.—El Presidente, Pedro Rull Garcia.

CLASSES

de Français, d'Anglais et de Commerce te nues par Monsieur V. Vignolle. 6 Promenade duince, Almería.

EN EL PORVENIR DE ESPAÑA

PAÑERIA

se realizan mas de 5000 cortes de pantalón, desde 12 reales en adelante.

Tambien hay castores, triscorsos y géneros para trajes á precios barattísimos.

Acompañan á estos géneros un buen surtido de capas hechas con bonitos embozos á 8, 9, y 10 duros.

MANTECA FRESCA DE HAMBURGO.

Se acaba de recibir en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete en latas de una y dos libras.

Tambien hay latas de una y dos libras de mantequilla selecta.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo enrrandecido sus Fábricas para poder producir **1.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

A PLAZOS desde 500 reales ó AL CONTADO 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 reales semanales ó AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL "SINGER" han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación con el público, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

- Almería, 5.
- San Segundo, 16.
- San Juan, 32.
- Barcelona, Puerta del Angel-Boria.
- Bilbao, Arana, 16.
- Burgos, Espion, 44.
- Caseros, Pintores, 23.
- Cádiz, Colón, 20.
- Córdoba, Ayuntamiento, 14 y 16.
- Coruña, Real, 18.
- Cuenca, Carrería, 107.
- Gerona, Plaza de la Constitución.
- Guadal, Mayor Alta, 5.
- Huelva, Concepción, 12.
- Leon, Rua, 13.
- Lérida, San Antonio, 9.
- Logroño, Mercado, 23.
- Madrid, Carretas, 35.
- Málaga, Duque de la Victoria, 1.

- Orcosa, Paz, 30.
- Palencia, Mayor, 21.
- Palma de Mallorca, Bolsería, 18.
- Pamplona, Plaza del Castillo, 49.
- Salamanca, Corralio, 2.
- Sta. Cruz de Tenerife, Sol, 39.
- Segovia, Cintería, 8.
- Sevilla, O'Donnell, 5.
- Tarragona, Baj' de la Misericordia, 4.
- Teruel, Nueva, 16.
- Valencia, Mar, 53 y 55.
- Valladolid, Acerca de S. Francisco.
- Vigo, Príncipe, 26.
- Victoria, General Alava, 2.
- Zamora, Ranova, 18.
- Zaragoza, Alfonso 1, 41.
- Jaén, Maestra baja, 19.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres.

REVALENTA ARABIGA

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, náuseas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la **Revalenta Arabiga** Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la **Revalenta** me ha rejuvenecido «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid. Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco González Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevilla, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

LA CONCEPCION.

Gran Fabrica de Chocolates movida por vapor de

BENITEZ, CAMPOY Y OLIVER.

Administracion vieja.—Almería.

La bondad de nuestros chocolates hace que no necesiten de encomio alguno. Únicamente rogamos á los consumidores que no compren otros hasta probar los de nuestra fabrica.

Prevenimos al público que nuestras libras son de **DIEZ Y SEIS ONZAS PESADAS.**



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS del Sr. H. CLERY, de Marsella.

Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs. En Almería, Gomez Talavera.

ALQUILER.

Se alquila, en seis duros mensuales una linda casa en la calle de Solís,

número 11 (junto á la plaza de los Olmos y la calle Real),—con sala y dos alcobas y azotea en el segundo piso,—otras tres habitaciones en el primer piso y cocina y un magnífico sótano con dos habitaciones y tiene un gran pozo de excelente construcción, con agua fresca y abundante.—Tiene puerta principal y escusada. En el almacén de Gonzalez Garbin calle Real número 49 ó en casa de D. Diego Jorquera, calle de trajano darán razon.